

Escuela Secundaria Ortiz

Política de Evaluación

Filosofía

La visión de la Escuela Secundaria Ortiz es que “los estudiantes que se gradúen de la Escuela Ortiz sean personas con una mentalidad internacional que reconozcan la humanidad y la responsabilidad en común de cuidar el planeta, para crear un mundo mejor y más pacífico”. Para alcanzar ese objetivo, las evaluaciones formativas y las evaluaciones acumulativas, la recopilación y el análisis de datos ofrece información valiosa sobre el avance de los estudiantes para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.

Los administradores y los maestros de la Escuela Ortiz se comprometen a utilizar las evaluaciones para dirigir la enseñanza y creen que:

- Todos los estudiantes pueden aprender;
- Las evaluaciones proporcionan información valiosa sobre el avance de los estudiantes que se puede utilizar para lograr las metas de aprendizaje;
- Las evaluaciones deben ser variadas (formativas, acumulativas, abiertas, proyectos, ejercicios de rendimiento) para demostrar el potencial;
- Las evaluaciones sirven para demostrar el aprendizaje de los estudiantes a los administradores, los maestros, los estudiantes y los padres.

Propósito de las evaluaciones

Las evaluaciones son indicadores del aprendizaje y se deben utilizar sistemáticamente para fomentar el aprendizaje de los estudiantes, para obtener retroalimentación, y medir el rendimiento. Están relacionadas con las cualidades del Perfil del Estudiante del Bachillerato Internacional: estar informados, ser pensadores, e investigadores. Las evaluaciones proporcionan datos que se pueden utilizar para dirigir la enseñanza; los estudiantes tienen la oportunidad de reflexionar sobre lo que han aprendido, y sirven para demostrar sus avances para lograr sus metas. También proporcionan información a todas las personas interesadas: padres, maestros, administradores, y miembros de la comunidad, para que apoyen al aprendizaje estudiantil.

Tipos de evaluaciones

Las evaluaciones se aplican de distintas maneras. Las evaluaciones formativas se usan a diario en el salón de clases para revisar el avance estudiantil. Estas evaluaciones que pueden ser verbales, pruebas rápidas, o boletos de salida, les proporcionan información a los maestros para ajustar las lecciones con el avance de las unidades.

Las evaluaciones acumulativas se aplican al final de una unidad o de enseñar un concepto y se utilizan para evaluar si el estudiante domina el material. Se utilizan varios tipos de evaluaciones acumulativas como, presentaciones, proyectos, ejercicios de rendimiento, y exámenes por escrito.

Además de las evaluaciones formativas y acumulativas de la escuela, los estudiantes deben tomar las evaluaciones del distrito: *snapshot*, *STAAR*, y de fin de curso.

Normas de calificaciones

Los maestros deben registrar dos calificaciones por semana. Las calificaciones se ingresan al sistema de calificación en línea llamado *GradeSpeed*, de acuerdo a las normas y procedimientos del distrito. Los informes de avance y las boletas de calificaciones se elaboran y se distribuyen a mediados y al final de cada ciclo de evaluación. Los padres se pueden inscribir al servicio en línea llamado *Parent Student Connect*, para obtener información sobre la asistencia, el horario de clases, las tareas, los informes de avance, y las boletas de calificaciones.

La rúbrica de *IB* para cada grupo de materias también se utilizará en las evaluaciones y los ejercicios de rendimiento como retroalimentación sobre el avance de los estudiantes para lograr los objetivos de *IB*. Los maestros se comunicarán oportunamente con los estudiantes y los padres sobre el nivel de dominio en lo que respecta la rúbrica *IB*: La rúbrica se utilizará durante el año para evaluar todos los objetivos, según la materia, por lo menos dos veces cada año escolar.

Responsabilidad del estudiante

- Completar exitosamente todas las evaluaciones formativas, acumulativas, estandarizadas, y de fin de curso;
- Esforzarse para lograr obtener las características del Perfil *IB*
- Desarrollar las habilidades de estudio y de organización del tiempo para alcanzar su máximo potencial y aprender toda la vida;
- Ser responsable de su propio aprendizaje y estar preparado para las clases todos los días, ser productivo y participar en clase, ser proactivo y pedir ayuda, reflexionar en cuanto al proceso de monitoreo, e identificar sus aptitudes y oportunidades para mejorar;
- Comprender y cumplir las políticas de Honestidad Académica de la Escuela Secundaria Ortiz.

Responsabilidades de los padres

- Monitorear el avance del estudiante a través del servicio en línea *Parent Student Connect*;
- Hablar con el estudiante sobre las tareas y las evaluaciones de la escuela, motivarlo y apoyar sus logros;
- Contactar al maestro cuando tenga dudas para que el maestro responda oportunamente;
- Asistir a las reuniones de padres y a los eventos escolares para estar informados e involucrados en los eventos y las actividades de la escuela.

Responsabilidades del maestro

- Trabajar en colaboración con el equipo de contenido académico y utilizar la planeación inversa para realizar evaluaciones;
- Utilizar una variedad de estrategias de enseñanza y de evaluación para diferenciar la enseñanza;
- Dar retroalimentación de manera oportuna respecto a las tareas y las evaluaciones del estudiante;
- Utilizar los recursos en línea (*EdPlan* y *ScribeSense*) para las evaluaciones por escrito;
- Analizar los datos de las evaluaciones para identificar patrones del rendimiento estudiantil, las áreas fuertes y las áreas más necesitadas;
- Ofrecer y documentar las oportunidades para volver a enseñar el material, de ser necesario, según los datos obtenidos;
- Comunicarse con el estudiante y los padres a menudo, sobre el avance del estudiante.

Otras políticas

- Política de Honestidad Académica – los estudiantes deben cumplir con la Política de Honestidad Académica de la Escuela Ortiz en todas sus tareas y evaluaciones. Los estudiantes deben firmar un acuerdo sobre la honestidad académica para cada materia.
- Política sobre el lenguaje – Las necesidades respecto al lenguaje de cada estudiante se deben considerar al elaborar y aplicar evaluaciones. Las modificaciones y consideraciones se llevarán a cabo según los requisitos *LEP* del estudiante, de acuerdo a las indicaciones del Comité *LPAC* y los requisitos del distrito y del estado.
- Política de inclusión – Las evaluaciones deben cumplir con los requisitos que se indican en el programa *IEP* del estudiante o el plan 504, de acuerdo a los requisitos del distrito y del estado.

Los maestros y el personal repasarán esta política al inicio de cada año escolar y se revisará anualmente.